

MADRID

Viernes 4 de Mayo de 1900

Año XXI

Núm. 7.299

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 2 trimestres en la Administración, y 2'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 20, al Administrador de EL CORREO.

Las reformas en Marina

Dificultad primaria de este problema entre nosotros.

Los problemas de constitución del poder naval, representan en todas las naciones, con destinos marítimos, lo más intrincado entre los servicios del Estado y cuestiones políticas de la mayor delicadeza. Pero en España, esas dificultades resultan de sin igual complejidad. Antes de poder llegar siquiera al planteamiento práctico de tales problemas, el gobernante se encuentra aquí en la necesidad preliminar de deshacer o tajar un nudo gordiano formado en los estados de opinión por prejuicios pasionales e intereses en pugna a cual más resistentes, que se miran con recelo como si fueran inconciliables unos con otros. Sobre ello las opiniones parecen polarizadas colectivamente de diversa manera, a modo de poderosas corrientes de electricidades contrarias. El menor descuido de quien opere sobre el entrecruzamiento de la formidable maraña del nudo gordiano que presenta, lleva riesgo inminente de que cualquier contacto produzca descargas mortíferas. En cambio, si una mano experta tiene la fortuna de conseguir ordenar los hilos conductores de esas poderosas corrientes, logrará que sean generadoras de grandes fuerzas para revivificar nuestra soberanía.

Esta confusión y maraña de juicios, pasionales e intereses colectivos, se manifiesta sobre todo en lo relativo a la organización de los servicios del ministerio de Marina y a la creación y sostenimiento de las fuerzas de armada de guerra. De la solución de estos problemas pende, sin embargo, primordialmente el que podamos disponer de lo que nos es más necesario como instrumento capital para la defensa de nuestra personalidad internacional, y para que España no resulte ideal en impotencia de tener altos ideales.

Sobre qué base ha de buscarse la conciliación de opiniones.

El problema primordial de la reconstitución marítima es, pues, para nosotros empresa delicadísima y temerosa de tacto político, prudencia y energía de gobierno para procurar la conciliación y encauzamiento de los factores de opinión. Pero se equivocaría fundamentalmente sobre los términos reales de este problema, quien estimara que la conciliación consiste en esto, en convencer al vulgo de que es injusto en sus juicios contra la organización actual de los servicios del ministerio de Marina. Por semejante organización están, con efecto, agravados, y ya su pleno divorcio con ella, hasta los mismos marinos que son verdaderamente marinos y tienen clara intuición de la potencia dominadora y dignificadora para las naciones, que lleva en sí la primacía en la fuerza naval. La conciliación que aquí hay que buscar es la que consiste en hacer comprender al fin a una opinión extraviada por seculares desaciertos y desviaciones de nuestra razón de Estado, la importancia del poder naval como principal y más necesario instrumento de potencia para los más altos destinos de la nacionalidad española.

La clave del éxito en esta empresa consiste en encontrar los puntos de contacto para obras de concordia en la que los marinos, que en anhelo de reconstituir el poder naval reclaman reformas profundas en los servicios de marina, coincidan con los elementos de opinión general, que a su vez reclaman la reorganización de esos servicios, a fin de que al pedirse al país contribuyente sacrificios para crear armada, se le presten garantías de no volver a desastres, en cuyas angustiosas tragedias reciba la dolorosa revelación de haber vivido en alcobalamientos de poderío fantástico costeando marinas sin tenerla.

Necesidad del ideal para reconstituir Marina

Bien se comprende, además, que empresa tal no puede desarrollarse sin la asistencia de un gran ideal patrio que, irradiando sobre ella infensas reverberaciones y fondeando de visión de grandeza el ánimo de las muchedumbres, preste a las obras del estadista las maravillosas fuerzas propulsoras del entusiasmo y de la abnegación por las que en cuerpo de nacionalidad el hombre subordina y sacrifica espontáneamente el egoísmo individual al interés colectivo.

Si un ideal de esa potencia directiva que sea cual foco de concentración de todas las fuerzas vivas de una nación, los pueblos viven como en orfandad de destinos patrios, y no cabe padecer sacrificios para grandes empresas nacionales. La política en tal condición les hiere la imaginación como artefacto inventado por la malicia de una oligarquía opresora confundida para imponer sus torpezas y concupiscencias y dominar explotando los oficios y beneficios del Es-

tado. Espíritus hechos a considerar bajo este triste aspecto las cosas de la vida política, serán, por naturaleza, refractarios a todo pensamiento de poder naval; considerando, por el contrario, la armada como el ramo más inútil y dispendioso del Estado, y aplicando por esto contra él, con su más arrebatada fiera, la barbarie de los que por economías no entienden sino suprimir, recortar, mutilar y arrancar girones de los servicios públicos.

Cómo puede variar el procedimiento para plantear estas reformas

Todo esto advierte sobradamente que la reconstitución de la Marina en las circunstancias actuales de nuestra patria, es empresa que requiere dirección de estadista con valer propio, ó por lo menos con reputación de sagacidad energética y apoyo de gobierno fuerte. Claro está que la manera de iniciar la empresa y el procedimiento para plantearla y proseguirla, tiene que variar con arreglo a las condiciones de la ocasión y de la persona que la intente. Puede plantearse con grandeza, cuando cabe encauzarla en la corriente de un caudaloso movimiento de resurrección del espíritu nacional en anhelo de reorganización de servicios y de vida nueva, y en hora en que la esperanza pública concentra grandes prestigios personales.

Pero no es posible que se produzca de la misma manera, cuando, por el contrario, precisa tomar por base estados de pesimismo, desaliento y desengaño y de flojedad en todos los resortes de gobierno, y un presupuesto recién fabricado, que para este ramo presenta todos los gastos en ficción y mentira, mutilados los pensamientos como los créditos, y en tan espantosa confusión todos los servicios, que desde el primer día con él hay que vivir como si no hubiera presupuesto. No menos tiene que diferir el procedimiento cuando acometa ese empeño un estadista constituido en eje de situación de gobierno, que cuando se haya confiado a político que en ella pueda intentar la primera acometida energética, abriendo brecha en el baluarte de los abusos, y pudiendo luego, sin detrimento mayor de la política, retirarse momentáneamente, quebrantado quizás por su mismo éxito, y siendo en ese caso uno de tantos que la razón de Estado usa siempre en los altos cargos, como los artífices de los instrumentos que, tras del uso de ellos, los arrojan de la mano.

De todas suertes, cuanto más prestigiosa sea la autoridad personal de quien en ello se empeña, tantas más son para él las cosas posibles y tanto más fácil lo hace. Fuera por de contado en todo caso temeridad de loca aventura intencional con poderes públicos en huelga; y con mayor motivo cuando el protagonista anirara en ella sin el proporcionado haber de autoridad personal adquirida en la prueba viva de la experiencia.

Procedimiento que para mí considero necesario en estas reformas.

Lo apuntado expresa lo muy bastante de qué manera sentí yo previendo mi espíritu cuando se me notificó la contingencia de ser encargado de la reorganización de los servicios de Marina, con la expectativa fijada sobre el primer hombre civil entrando en ese cargo. Por ello, además de considerar desde luego que el plan de reformas a mi alcance tendría que encarrarse en un cuadro mucho más modesto que el que puede trazarse al personaje ya en plena reputación de Napoleón entre Nardada y Ocasidas, entendí también que me era a mí más indispensable que a nadie procurar compensar las deficiencias del haber de autoridad personal, ganando desde el comienzo aquella confianza que omata de advertirse una acción energíamente fijada en directivas de conjunto y por menores de ejecución para desmenuar sistemáticamente las reformas. Así me pareció que se imponía en mi caso como primer acto, dar la prenda preliminar de una instrucción-programa, precisando los pensamientos y propósitos que habían de presidir a la nueva gestión, y fijando en él bases al efecto de que sobre ellas la experiencia de los anteproyectos preliminares para las reformas.

El programa de reformas

Los puntos abarcados en esta instrucción-programa, son los siguientes:

Motivos para precisar la dirección que ha de seguirse al reconstituir los servicios del ministerio.

Normas cardinales para la reorganización de los servicios.

Deslinde de los servicios en la administración central del ministerio y en los departamentos.

Necesidad de compensar la falta de una institución del almirantazgo, como órgano directivo del poder naval.

Institución de un Estado Mayor general para el gobierno de las fuerzas navales.

Bases para la simplificación y deslinde de los servicios en la administración central.

Ordenación, intervención y contabilidad en los servicios de la marina.

Presupuesto con claridad de estructura y estudio de previsiones, haciendo évaluo sincero de gastos.

Sentido en que se han de informar otras reorganizaciones de servicios.

Solidaridad de la marina de guerra con el fomento de la mercante y de todas las industrias navales.

Objetivo inmediato y finalidad superior de interés nacional a que deben responder las reformas.

Consideraciones a que se ha de atemperar el procedimiento para estas reformas.

Disposiciones previniendo a la subsecuencia la presentación de los proyectos preliminares para las reformas.

Nada debo advertir sobre el cuidado puesto para no dar entrada en ese programa a palabra alguna que luego pudiera aparecer como dada en vano. Era sobrado formidables las pruebas inmediatas a que había de estar sometido para no tamizar sus expresiones con el más severo miramiento. Además, es harto patente que el sistema de no llevar igualado lo que se hace con lo que se dice, y de predicar reformas profundas para rebuscar acto continuo en proverbios chinos razones con que mantenerlo todo en estancamiento, contribuye quizás más poderosamente que cualquiera otra causa al tremendo descrédito en que aparecen sumidas nuestras palabras de políticos. Considero por ello que ningún procedimiento es tan eficaz y cierto para hacer entre nosotros una revolución profunda desde arriba, como el de seguir al prudente que quiere obrar como habla y sabe y debe pensar mucho lo que va a decir.

Para complemento de la instrucción-programa, y como resolución de efecto práctico inmediato, debían, a mi juicio, dictarse inmediatamente dos resoluciones de trascendencia ó finalmente enlazadas entre sí, para aflojar, por lo menos, lo que antes he calificado de nudo gordiano. Ambas se dirigían derechamente al bulto de algunos de los núcleos principales de la maraña. La primera recaía sobre provisión de cargos y percepción de haberes de los destinos de tierra en las diferentes clases de la Armada. La otra incluía la organización de nuestras reservas de mar.

En el artículo que sigue doy la razón del procedimiento que adoptaba, y procuro fijar sintéticamente el criterio y tendencia general de tales proyectos.

J. S. de Toca.

MARRUECOS

La embajada española en Marrakesh.

Tánger 3.—El día 24 del pasado, la embajada española hizo una entrada triunfal en Marrakesh, sin novedad, habiéndosele hecho un espléndido recibimiento.

El aspecto era deslumbrador. Los principales dignatarios de la corte, los magnates del imperio y gran número de moros distinguidos de diferentes kábilas vecinas salieron al encuentro de la embajada, saludándola en nombre del Sultán. Numerosas tropas, precedidas de los estandartes imperiales y de músicas, cubrían la carrera.

Hubo juegos de pólvora y otras muestras de regocijo en obsequio de los huéspedes, queriendo el Sultán demostrar paladinamente su afecto y predilección por el representante de España, a quien se asegura un éxito feliz en sus gestiones.

Entre los personajes de la corte que fueron a recibir a la embajada hallábase el chambelán del Sultán, hermano del gran visir. Falleció poco después, repentinamente, al volver a su casa.

Ha Hamed hallábase sumamente afectado con la muerte de su hermano, sin que esto sea óbice para mostrarse galante y propicio con el personal de la embajada.

Planes diplomáticos en Marruecos.

Tánger 3.—Convencido el Sultán de antemano de la poca eficacia de las gestiones del delegado que vino a Tánger a protestar por pura fórmula contra la ocupación de Tuar por los franceses, propónase enviar en breve una embajada a las cortes europeas, con objeto de pedir a esos Gobiernos una Conferencia internacional para revisar los Tratados, demarcar las fronteras y adoptar resoluciones que garanticen con bases sólidas la integridad del imperio.

Según escriben de Marrakesh, el gobierno sarrifano ha cambiado impresiones con algunos Gabinetes europeos, creyendo poder contar con el apoyo de determinadas naciones, sinceramente partidarias del statu quo.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

La columna del general boer Ollivier.

Londres 3.—En telegrama de Berg-farm, fechado el 30 de Abril, y que hoy publica *The Times*, se asegura que el comandante Ollivier, en lugar de dirigirse al Norte con sus fuerzas como se había creído, se replegó sobre Smithfield, acercándose más por lo tanto a la línea férrea del Cabo a Bloemfontein y al río Orange.

Otro comando se encuentra todavía en Lesuw-River.

División inglesa en marcha

Londres 3.—La undécima división inglesa, mandada por el general Pole Carew, ha partido de Bloemfontein, según el correspondiente del *Standard* en dicha población.

Combates en Brandfort

Se ha recibido el siguiente telegrama de Pretoria:

«Un cuerpo de infantería montada inglesa avanzó hasta cerca de Brandfort.

Los boers atacaron por dos partes a los ingleses, obligándolos a retirarse. Resultaron dos boers ligeramente heridos.

Otros ingleses quedaron prisioneros.

Otro parte del mismo encuentro dice que los comandos de Wakhestram y Ermelo tuvieron una escaramuza con los ingleses cerca de Brandfort.

Después de un vivo combate, los boers hicieron 11 prisioneros.

Los ingleses dejaron además en el campo 19 muertos, entre ellos un capitán.

Los federales tuvieron algunos heridos.»

Bajas de los ingleses

Londres 3.—Las pérdidas totales del ejército inglés durante la campaña de África, ascienden hoy, según informes oficiales, a 16.073 hombres.

En este número no se hallan incluidos los heridos y enfermos que están en tratamiento en los hospitales del África del Sur.

Artillero yankee

Londres 3.—Ha vuelto a ocupar su puesto entre los combatientes el norte-americano Rosberg, que manejaba el cañón de dinamita empleado por los yankees en 1898 durante el sitio de Santiago de Cuba, y que fué herido levemente en Sanna-Port cuando se hallaba mandando la artillería boer.

El rey de Suecia y la guerra

Londres 3.—Un *reporter* del *Daily Express* ha tenido ocasión de oír algunas observaciones al rey de Suecia acerca de la guerra anglo-boer.

Ha declarado ese monarca que desea el triunfo de Inglaterra en el África austral, porque defiende una causa justa.

Situación difícil.—La opinión pública.

Londres 3.—Las últimas noticias del África del Sur muestran que el ejército inglés se halla en situación muy embarazosa, pues los boers cuando retroceden por un punto avanzan por otro, dando al traste con todos los planes y combinaciones de los generales ingleses.

La opinión pública en Inglaterra se muestra cada día más impaciente y nerviosa.

Muerte de un avaro

En Sevilla falleció anteaer un personaje misterioso que dió bastante que hacer a las autoridades de aquella capital de veinte años a la fecha, desososa de reprimir los desafueros que una turba de pilluelos comían apretando la casa núm. 3 de la calle de Santo Tomás, tanto más cuanto eran más enérgicas las protestas de sus habitantes, conocidos vulgarmente en aquel alegre y concurrido barrio por los *brujos*.

Hace dos días se presentó en la citada casa el Juzgado de Instrucción de guardia, avisado por una pariente del finado, la que a su vez lo fué por la compañera del *brujo*, para que se incautase de cuantas existencias había en la casa.

Según se ha podido averiguar, el *brujo* llamábase D. Fernando de Arroyas y Mesa, era soltero, abogado, de ochenta y cinco años de edad y estaba emparentado con familias de la antigua nobleza andaluza, siendo su padre caballero 24 de Sevilla y perteneciendo a la familia de los Azcona.

La compañera que se le creía esposa, dicese que era criada que el Arroyas tenía en su casa desde hace treinta y dos años, llamada María Manuela Pérez Martín.

El aspecto interior de la casa presentaba un cuadro de miseria repugnante.

El juzgado encontró en diferentes y oscuros lugares de la casa, entre libros antiguos, cuadros de nuestros más afamados pintores, papeles rotos y montones de basura, todo en el más inmundito consorcio, solo en billetes del Banco, metálico y papel del Estado, más de 55.000 duros.

Además se asegura que tenía en el Banco de España una cuenta corriente de 80.000 duros y que poseía grandes riquezas en alhajas, cuadros, muebles y objetos antiguos y en bienes inmuebles en varios pueblos de la provincia, entre ellos en Sanúcar la Mayor y Palma del Río, calculándose en junto la fortuna que deja próximamente en dos millones de pesetas.

El finado ha muerto sin testar, por lo cual existen grandes deseos entre sus más próximos parientes de conocer el total a que asciende la fortuna del avaro *brujo*.

El conocimiento de esta cuantiosa fortuna, que tan misteriosamente poseía el que para todos fué hasta ayer un pobre loco, ha llamado grandemente la atención en toda Sevilla.

NOTAS DE SOCIEDAD

Dicen los periódicos que ya se están repartiendo las invitaciones para la fiesta que se celebrará en Palacio el día 8 próximo, por la noche.

Se repartirán 1.500 invitaciones, lo cual revela que a esta fiesta concurrirán, a más del elemento palatino y de la alta administración, otras varias clases; porque 1.500 invitaciones tienen radio muy extenso.

—Ayer tarde estuvieron en el Campo del Moro la Reina, la princesa de Asturias y las infantas María Teresa é Isabel, con los duques de Guisa.

Los duques de Guisa salieron anoche para París.

—Han sido nombrados mayordomos de semana de S. M., D. Diego de Leon y Muñoz Robres, D. Luis de Jaudenes y Lozano y D. Domingo Mascaeró, y gentiles hombres de casa y boca D. Enrique Sanchez Rueda, D. Ramon del Río y D. Julian Larrainzar.

—Mañana no habrá en Palacio las audiencias que S. M. la Reina concede todos los sábados.

—Recibió el miércoles la primera comunión, de manos del señor Arzobispo Obis-

po de Madrid-Alcalá, en la capilla del palacio episcopal, la linda hija menor de los señores de Dato.

Títulos y grandeas

La *Correspondencia* publica esta noticia:

«Parece que, además del señor baron del Castillo de Chirel, serán agraciados con grandeza de España el marqués de Ivanrey y el conde de Torre Afias.

También se concederá el título de marquesa de Marbella a la esposa del señor Turbe.»

Este suelto de *La Correspondencia* sospechamos que va a parecer a *La Epoca* indiscreto, excitante, prematuro y contingente.

Se citan en este suelto, sin embargo, personas bien dignas, en nuestra opinión, del honor para que se las indica.

—Hoy por la noche tendrá lugar el anunciado baile en el hotel de los príncipes de Wrede.

Boda del marqués de Larios

El casamiento de D. José Aurelio Larios, marqués de Larios, con la linda y discreta señorita doña Antonia Franco é Iglesias, se ha celebrado a las nueve de la mañana de hoy en la capilla del Asilo San Martín, edificio construido á expensas del marqués, como obra pia en memoria de sus padres, y en cuya cripta reposan los restos mortales de su tío el segundo marqués de Larios.

Ha bendecido la union el reverendo obispo de Málaga, D. Juan Muñoz Herrera, y han sido padrinos el senador del reino don Enrique Crooks Larios, primo del novio, y a madre de la novia, doña Antonia Iglesias.

Los recién casados pasarán la luna de miel en los Llanos, magnífica propiedad de marqués de Larios—que un día perteneció al marqués de Salsmanca—para donde salieron a las once en tran especial.

Después de pasar en esta residencia algunos días los marqueses de Larios—a quienes desamos con toda sinceridad muchas felicidades—harán un viaje por Inglaterra; y luego se instalarán en su hermoso palacio de la Castellana, y ocuparán las habitaciones del Norte, continuando en las del Mediodía D. Enrique Cro. ke.

A beneficio de los heridos boers

Mañana, el domingo y el lunes próximos se celebrará en el Jardín del Buen Retiro, de tres de la tarde á ocho de la noche, una *hermesse* á beneficio de los heridos boers, organizada por el Sr. Max von Halsey, cónsul del Estado libre de Orange, y patrocinada por la Cruz Roja española.

El Jardín del Buen Retiro ha sido adornado con exquisito gusto, habiéndose colocado puestos de flores, de tabacos, de repostería y horchatería, servidos por distinguidas señoritas.

Habrá orfeones, audiciones fonográficas, Tio Vivo, columpios y una gran tómbola que contiene más de 3.000 valiosos objetos que se rifarán á peseta la palpeleta.

También se exhibirá un álbum conmemorativo de la *hermesse*, en el que han colaborado renombrados literatos y artistas. Amenizarán la fiesta la orquesta de bandurrias y guitarras del Circulo Obrero Católico de San José y las bandas del Hospicio y de San Bernardino.

Bodas de plata

Con motivo de haber cumplido veinticinco años del matrimonio de Sr. Silveira, la Reina ha enviado á la distinguida esposa del presidente del Consejo, tan justamente estimada de todas las clases sociales por las cualidades de rectitud y de modestia que la adornan, una hermosa cesta de plata, conteniendo 25 preciosos rosas.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano, en Barcelona, de la bella señorita doña María Cristina Güel, para el distinguido joven D. Antonio Estran, perteneciente a una familia respetable de la referida ciudad.

TEATRO MODERNO

Considerada desde el punto de vista del arte—que es lo esencial, por no decir lo único que hay que considerar en las obras dramáticas,—muy poco se ofrece digno de señalarse en la obra estruendosa anoche con el título de *La dame de chez Maxim's*, por la compañía de Marsella que dirige monsieur Simon.

Más bien puede calificarse de pantomima hablada que de obra dramática.

En este concepto, cada acto presenta su atractivo ó número particular.

En el primero, es una mujer, *Mome Crocette* (la protagonista), que aparece en cama y con la sencilla indumentaria propia del caso, ó sea la césmis de raso escocesa y las clásicas medias negras de seda. Al levantarse, y sin duda para no pillar un resfriado con tan ligera vestimenta, puesto que permaneció así en escena durante todo el largo primer acto, agrega á aquellas dos prendas una saya ó enagua también de raso.

El número ó atractivo especial del segundo acto es coreográfico. Todas las mujeres,—porque no puede, sin ofenderse la verdad, llamárselas *actrices* ni *del bello sexo*,—ritualizan en pasarse los muebles por debajo de la pierna. Lo cual hacen con mucho desahogo y elegancia aun las mismas que tienen, por deber profesional del momento, que hacerlo torpemente.

Sin duda están todas ellas acostumbradas de antiguo á semejantes ejercicios.

La especialidad del tercer acto son los

besos entre personajes de diferente sexo, por supuesto.

Los hay de todas clases y para todos los gustos; pero merecen mencionarse por su exquisita factura y extraordinario efecto, no sé si decir fisiológico o patológico que causan en el público, lo que da la protagonista, desempeñada con perfección acrobática por Mary Bury, en distintas y repetidas ocasiones. Fueron muy aplaudidos y celebrados. Y en verdad sea dicho, revelan un estudio profundo y detenido. No, no se inventan besos así, en un momento.

Quitense los atractivos indicados a cada uno de los tres actos, y la obra caerá estrepitosamente por los suelos. Aquí, como en París y como en todas partes. Son las robustas pilastras sobre las cuales los autores han asentado su obra.

Consignado todo lo dicho, no hay que agregar que concurrió al teatro Moderno gran parte del público *very select* que ya por referencias sabía de qué se trataba. Y el que esto ignorase, sentiría invencible deseo de asistir, por tratarse de una compañía dramática (?) extranjera, siquiera fuese de Marsella.

Hay que proteger á los artistas extranjeros, vengán de donde viniere y sea cual fuere su repertorio.

A Dios gracias, á nuestro arte dramático no le hace falta protección ninguna.

Como se vé, el espectáculo es muy recreativo é interesante para todas las personas de buen gusto, y se recomienda particularmente á las señoras, y entre ellas á las jóvenes honestas.

Arturo Perera.

CONGRESO DE AGRICULTORES

Mérida 3.—Las secciones han trabajado durante todo el día de hoy.

Mérida 4.—A las nueve y media se ha reunido el Congreso en pleno, asistiendo á la sesión una concurrencia numerosa.

Después de darse cuenta del despacho ordinario, se aprobaron sin debate diecisiete conclusiones presentadas por el ingeniero Sr. García, relativas á canales, pantanos y reformas introducidas en las leyes de aguas respecto á expropiaciones forzadas para obras hidrográficas.

Acto seguido se leyeron siete conclusiones del ingeniero Sr. Murguía, sobre obras hidrográficas en la cuenca del Segura.

Al aprobarse se hizo una adición prohibiendo que se utilicen las aguas de aquel río en obras industriales.

Tal adición fué largamente discutida.

Asimismo quedaron aprobadas varias conclusiones sobre repoblación forestal, como complemento de trabajos hidrográficos y establecimiento de guarderías rurales.

También se aprobaron otras conclusiones sobre trabajos forestales.

El delegado de la Cámara Agrícola de Jumilla leyó una notable Memoria sobre viticultura, aprobándose sus conclusiones, con abstención del voto del ingeniero agrónomo Sr. Gordillo, que defendió los alcoholés industriales.

Por último, una vez aprobadas siete conclusiones presentadas por el Sr. López Guardiola sobre el cultivo intensivo de la vid, se suspendió la sesión para reanudarla mañana.

HUELGA

En Madrid

Los empleados de los tranvías de Urbanización que hacen el recorrido de los Cuatro Caminos á Fuencarral, se han declarado en huelga, tratando un grupo de impedir que se efectuara el servicio; pero la Guardia civil evitó ejercer coacción los huelguistas.

Los conductores de carros para el transporte de materiales se han declarado nuevamente en huelga.

La huelga de obreros cerrajeros no lleva trazas de terminar, á pesar de la división que existe entre ellos.

Algunos han sido entregados al juzgado por ejercer coacción.

En Union

Ujón 3.—Los pescadores que están á sueldo por los fabricantes salazoneros y dueños de vapores y lanchas de pesca, piden aumento de jornal, á lo que se niegan éstos, proponiéndose amarrar las embarcaciones si insisten los marineros en su pretensión.

En Santander

Santander 3.—Esta mañana se declararon en huelga 150 operarios de las minas denominadas Despeñadero y Pepita, situadas en Solares, y propiedad de una Compañía bilbaína.

Una comisión de huelguistas conferenció con los encargados de las minas, pidiendo la reducción de la jornada de trabajo desde de la seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

Los comisionados exigieron contestación inmediata; pues de lo contrario, procurarán que se sucedan la huelga los operarios de las otras minas.

Hasta ahora proceden los trabajadores con orden.

En Alicante

En Alicante se han declarado en huelga unos 300 toneleros, á consecuencia de haberles disminuido el jornal.

La actitud de los huelguistas, á juzgar por lo que dice el gobernador de dicha provincia, no puede ser más correcta. Una comisión ha visitado á dicha autoridad.

En Valencia

Valencia 3.—El gobernador ha reunido á los dueños de las fábricas de curtidos para recabar concesiones que pongan término á la huelga.

Los obreros han acordado no ceder de sus pretensiones. Varias Sociedades obreras han decidido apoyar resueltamente á los huelguistas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El socialismo

Anoche dió el ilustre orador y catedrático Sr. Azcárra, la segunda de las lecciones que viene explicando en la clase de Estudios Superiores de la Asociación de la Prensa, respecto al socialismo.

Estudiando el aspecto económico del problema social, habló de la lucha existente entre el capital y el trabajo; examinó la propiedad en todos sus diferentes géneros; hizo una crítica minuciosa de las teorías económicas que á ello se refieren, y especialmente de la ley relativa á la oferta y la

demanda, y la que atañe á la remuneración del trabajo, según las distintas leyes reguladoras del cambio de servicios que aqul representa.

Demostó que los obreros no son enemigos de las máquinas, ni del mercado universal—por la idea de cosmopolitismo y solidaridad por informas las teorías socialistas de hoy—ni del capital, ni siquiera de que ésta se acumule.

Cuopos después de examinar las relaciones entre el capital y el trabajo, sea ésta fabricó agrícola, tratando con exquisito acierto la cuestión social, bien por las diferencias entre patrones y obreros, bien por contratos que se celebran entre los propietarios territoriales y los colonos de las tierras.

La producción y la distribución de la riqueza constituyeron la parte principal de la brillante disertación del sabio profesor de la Universidad Central, que fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

En la próxima estudiará la cuestión social en su aspecto jurídico.

Sociedad Geográfica de Madrid

La guerra anglo-boer

En la sesión última, el Sr. Ibañez Marin prosiguió sus conferencias sobre la guerra anglo-boer. En el tablero de la Sociedad figuraba un mapa en gran escala de la zona septentrional del Natal, teatro de las importantes operaciones realizadas con ocasión del asedio de Ladymith por los boers. El estudio y crítica de dichas operaciones y de los empeñosos combates que se libraron en la línea del Tugela, fueron el objeto de esta conferencia, tan aplaudida y elogiada como las anteriores.

Al terminar, el Sr. Ibañez Marin anunció que por ahora suspendía sus conferencias para reanudarlas en el próximo otoño.

TRIBUNALES

Exportación de oro y plata

El Tribunal de lo Contencioso-administrativo ha fallado el pleito que la Administración del Estado vanta siguiendo con los Sres. D. Simon Lopez Hermanos (Lonja del Almidon) y Corrales Hermanos (casa de cambio de la calle de Toledo), por exportación de oro y plata al extranjero, contraviendo la ley de 1.º de Julio de 1898, que prohibía la salida de plata, y tratando de eludir el impuesto de 1 por 100 sobre la exportación de oro.

La sentencia condena á los Sres. Lopez y Corrales á pagar 60.000 duros entre comiso y multa, y á que se deduzca del expediente testimonio bastante para instruir causa por defraudación.

Periodista condenado

La sección cuarta ha dictado sentencia en la querrela por injurias seguida por el comisario de guerra Sr. Garibaldi, contra el colaborador de El Nacional Sr. Jimenez Recamilla.

Por ella se condena al último á la pena de tres años, ocho meses y veintidós días de destierro.

Abusos

Se ha abuelto á los procesados en la causa por estafa seguida á unos individuos que pagaron la contribución de una casa de la calle de San Jacinto, al abrigo de lo que dispone el art. 1.58 del Código civil.

LA DEUDA FLOTANTE

Segun el estado que hoy publica la Gaceta, la Deuda flotante en 1.º de Abril importaba 606.082.500 pesetas.

No habiendo tenido dicha Deuda aumento ni disminución en el mes de Abril último, importaba, por consiguiente, en 1.º de Mayo, la misma cantidad de 606.082.500 pesetas.

VENTA DE UNA LINEA FERREA

Dice La Correspondencia que dentro de poco tiempo se hará cargo del ferro-carril de Medina á Zamora y Ornes á Vigo, una Compañía belga, la cual se propone introducir notables mejoras en el servicio, así como también en el material móvil.

LA PESTE BUBÓNICA EN PORT-SAID

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, en atención á las noticias oficiales dando conocimiento de haberse presentado la peste bubónica en Port-Said (Egipto), se dispone se despidan á lazareto sádico los buques procedentes del referido puerto que hayan salido después del día 30 de Abril último, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Port-Said, medidos en línea recta.

Fiestas en Canarias

Santa Cruz de Tenerife 3.—Han dado principio las fiestas de Mayo con gran animación, formando parte de ellas la inauguración de una Exposición de Bellas Artes y una gran cabaigata con carrozas alegóricas de costumbres del país.

Durante el mes último fondearon en este puerto 159 vapores y 85 buques de vela.—Fabra.

ASPIRACIONES DE BULGARIA

Roma 3.—El príncipe Fernando de Bulgaria ha visitado al rey Humberto y al ministro de Estado, marqués de Visconti Venosta, para gestionar el apoyo de la triple alianza, á fin de conseguir que Bulgaria se constituya como reino.

Asegúrase que este asunto será uno de los que se ocupen los Emperadores de Austria y Alemania en su próxima entrevista en Berlín, á la que asistirá el príncipe de Nápoles, en representación del rey Humberto.

SUBLEVACION EN BORNEO

Londres 3.—Los rebeldes de Borneo han atacado á Kudat, una de las ciudades más importantes de la colonia, siendo rechazados por la guarnición.

En la lucha fué muerto Mat Sator, jefe de los insurrectos, y otros indígenas. El despacho no precisa las bajas de las tropas inglesas, y sólo añade que para el lugar de la lucha ha salido el gobernador de la colonia con algunos refuerzos.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado

Admitiendo la dimisión del cargo de em-

bajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la reina de Inglaterra, presentada por D. Juan Antonio Rascon, conde de Rascon.

—Nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la reina de Inglaterra, á D. Fermín Lasala y Callado, duque de Mandas.

—Idem embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del rey de Italia á don Enrique Dupuy de Lome y Baulin, subsecretario del ministerio de Estado.

—Idem enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase y subsecretario del ministerio de Estado, á don Juan Perez Caballero y Ferrer, ministro residente y jefe de sección en el ministerio de Estado.

Gracia y Justicia

Commutando la pena de cadena perpétua impuesta por la Audiencia provincial de Barcelona á Francisco Callis y Claveria, por la de extrañamiento temporal en su grado máximo.

Guerra

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de ingenieros D. Eduardo Gallego y Ramos, en vista de las Memorias tituladas «Campanias de Mindanao», «Municionamiento de la infantería», «Trabajos de campaña y herramientas de las tropas de esta arma», y «Empio de la telegrafía óptica en las guerras contemporáneas», de las que es autor.

—Resolviendo resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos por la redención del servicio militar.

Hacienda

Real orden aclarando el repertorio del Arancel en lo relativo á la partida por que deben adudarse los botones.

Gobernación

Disponiendo se despidan á lazareto sádico las procedencias de Port-Said (Egipto), por haberse declarado la peste bubónica en dicho punto.

—Real orden relativa á las maderas que han de emplearse en la construcción de féretros.

—Resolviendo un expediente relativo á varios concejales del Ayuntamiento de Escarot.

Noticias teatrales

Apolo

El popular actor Emilio Carreras celebró anoche su beneficio.

Se representaron cuatro obras de repertorio y una nueva. En El cabo Baqueta, El padre Benito y El moleté, el público no cesó de reír y aplaudir al beneficiado.

En Los cocineros tuvo que cantar Emilio Carreras 10 ó 12 couplets.

Los regalos recibidos por Carreras son muchos y de valor.

A segunda hora se estrenó un juguete titulado El gato negro, original de los señores Fernandez Saaw, Lopez Silva y Chapi.

La nueva obra es graciosa y entretenida agradablemente, si bien algunos chistes son demasiado atrevidos. De la partitura se aplaudieron mucho dos números.

Al final se dividió el público, principalmente por las interperancias de la claque.

El Sr. Lopez Silva se presentó muchas veces en escena, no haciéndolo los Sres. Fernandez Shaw y Chapi por no encontrarse en el teatro.

Circo de Parish

Ayer tarde, primera *matinée* infantil, estuvo el circo muy concurrido.

Tomaron parte todos los artistas de la compañía.

También tomaron parte los números nuevos que han debutado esta semana.

Circo de Colon

Anoche, tercer jueves de moda, habia en este circo público muy selecto.

S. A. la Infanta doña Isabel asistió desde primera hora.

Debutaron los Aradis, que ejecutaron muy bien y con aplauso de la concurrencia el *grand tourbillon renversé*.

Lara

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no puede estrenarse hoy la comedia *Pejarita de las Nieves*, cuyo estreno tendrá lugar mañana, sábado de moda.

El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas comedias *El patio* (dos actos), y *El baron de Tronco verde* (dos actos).

AL MENUDEO

Buques turcos

Han abandonado la bahía de Cádiz los buques de guerra turcos que estaban allí fondeados.

Académico de Ciencias

El distinguido ingeniero de Caminos don Eduardo Echegaray, ha sido nombrado académico de la de Ciencias.

Ascensos en Gracia y Justicia

Con motivo de la vacante ocurrida recientemente en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, han sido promovidos á la categoría superior inmediata: D. Pablo Gaspar y Serrano, D. Ramon Rodriguez Valdés, D. José Romero Abascal, D. José Villar y Miquel, D. Antonio Cabezas, D. Patricio Potestad, D. Rafael Aguilar, D. Francisco Abajo, D. Vicente Mendiola y D. José Zaragoza.

El fosforero de Eslava

Ayer tarde, á las siete, falleció el desgraciado fosforero y vendedor de periódicos del teatro de Eslava, herido por un disparo casual, de cuyo hecho ya dimos cuenta.

Muerte repentina

En la casa núm. 31 del paseo de Recoletos, falleció ayer tarde, en ocasión en que se encontraba de visita, D. Ambrosio Suarez Jordan.

Pájaro de cuenta

En una taberna de la calle de Embajadores, fué detenido anoche Juan Mendieta, autor de un robo con fractura, cometido el pasado mes en los almacenes de la Compañía de Vagones-Camas, en la estación del Mediodía.

Dicho sujeto se encuentra además reclamado por el juzgado del distrito del Hospital en causa que se instruye por robo.

Vapor-correo de Méjico y Cuba

Ha fundado en Santander, procedente de Veracruz y Habana, el trasatlántico *Reina Cristina*, que conduce correspondencia pública y 363 pasajeros.

En la travesía ha fallecido un pasajero de enfermedad común.

Guardias cesantes

Habiéndose comprobado la denuncia formulada por un periódico contra los guardias municipales números 562 y 171, por faltas cometidas en el desempeño de su obligación, el alcalde, Sr. Allendesalazar, ha decretado su cesantía.

También ha dispuesto el alcalde que deje

de prestar servicio un vigilante de consumos que promovió un fuerte escándalo y faltó á un transeunte.

D. Julio Luna

Encontrándose accidentalmente en Madrid, ha fallecido, víctima de una pulmonía, D. Julio Luna, hermano del ilustrado redactor del *Heraldo de Madrid*, D. Adolfo Luna, á quien enviamos nuestro pésame.

Ateneo de Madrid.—Sección de artes plásticas

Mañana sábado 5 del corriente, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Elias Tormó dará la cuarta y última conferencia acerca del tema «Pintura española del Renacimiento».

Compañía de Tabacos.—Cajas de envase

En la Gaceta de Madrid del 2 del actual se publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, convocando á concurso para contratar el suministro de tablas de cedro con que han de formarse las cajas destinadas al envase de algunas labores de cigarros que se producen en las fábricas de Bilbao, La Coruña y Valencia.

En la dirección de dicha sociedad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, se admitirán proposiciones hasta el 31 del corriente mes.

La feria de Figueras

De Figueras telegrafian diciendo que reina allí mucha animación con motivo de la feria de Santa Cruz.

Los trenes conducen muchos forasteros, especialmente franceses, para presenciar la corrida de toros.

La enfermedad de Lagartijo

Dicen de Córdoba que la enfermedad de Lagartijo no ha revestido la gravedad que se creyó en un principio.

El sarampion en el Asilo de las Mercedes

Con motivo de haberse presentado varios casos de sarampion entre las acogidas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, se suprime la entrada para visitar á aquéllas el domingo próximo.

Consul en Mogador

Ha sido nombrado cónsul de España en Mogador D. Adriano Rotondo Nicolau.

Explosión de gas

Telegrafian de Barcelona que ayer ocurrió una explosión de gas en el tercer piso de la casa número 22 de la ronda de la Universidad.

Resultaron heridos el matrimonio que la habitaba y el portero.

El estado de este último es grave.

Desprentimiento de tierras

Dicen de Valladolid que en la cuesta llamada de la Maruguesa ha ocurrido una sensible desgracia.

En ocasión de hallarse una mujer casada trabajando en una cueva, se desprentieron las tierras y la infeliz quedó sepultada, siendo extraído su cadáver.

El tenor Granados

Ponada 3.—Se ha recibido muy cariñosamente al tenor español Francisco Granados, que acompaña de su esposa, ha venido á este pueblo, en que nació, para pasar una temporada con su familia.

El pueblo en masa con música acudió á recibir al segundo Gayarre, como se le nombra.

Premio merecido

El Real Consejo de Sanidad ha premiado, en votación unánime, la Memoria presentada, en concurso reglamentario, por el distinguido doctor D. Angel Nieto Mendez, médico director de los baños de El Inio (Lugo), uno de cuyos copropietarios es nuestro querido amigo el Sr. Quiroga Lopez Ballesteros.

Queros

Ha salido para Barcelona D. Agustín Queros, para hacer entrega del grupo de las Leyes, que ha de colocarse en el palacio de Justicia.

Después continuará su viaje á París é Italia, regresando más tarde á Madrid con los grupos escultóricos del ministerio de Fomento y palacio de Biblioteca y Museos.

Los cortadores de carnes

Dicen de Valencia que se ha celebrado una reunión de los gremios de carnes, con asistencia de una Comisión de cortantes venida de Madrid.

Se trató de la union general de carniceros, para la defensa de los intereses de la clase.

Se tomaron acuerdos relacionados con el asunto.

También se convino en crear una Caja de socorros para las viudas y huérfanos de los carniceros.

Contra la langosta

Dicen de Ciudad Real que por iniciativa de los propietarios de Corral de Calatrava, se ensayó el día 1.º en término de aquel pueblo un insecticida para matar la langosta, consistente en una disolución de sosa cáustica en proporción de 15 ó 20 por 100, segun el estado del mosquito.

Esta disolución, con la que se riegan los terrenos infestados, se dice que produce la muerte del insecto.

Los Sres. Almansa y Montemayor han abierto anoche una sastrería en la calle de las Infantas, á los cuales deseamos muchas prosperidades.

EL MAÍZ EN EL EXTRANJERO

Siendo el maíz uno de los principales productos de nuestras provincias del Norte y del Noroeste, creemos oportuno ocuparnos del proyecto de ley presentado á la Cámara de diputados de Francia por el ministro de Comercio M. Millerand, sobre la admisión temporal del maíz.

Dicho grano tiene en Francia numerosas aplicaciones. Con él se elaboran sémolas y harinas destinadas á la alimentación del hombre. Sirve para la nutrición de los animales y en varias localidades sustituye á la avena. Es la base del alcohol de granos y supe muchas veces á la remolacha. Con él se fabrica glucosa y se elabora cerveza, sustituyendo á la cebada, y en repetidas ocasiones y cuando la cosecha de patatas es mala ó deficiente, se echa mano del maíz para la extracción de las féculas y del almidon.

El consumo del maíz aumenta en grande escala en muchas naciones. En Bélgica se emplea ya en gran número de fábricas de cerveza y uno de sus procedimientos permite utilizarlo en grano para la obtención de cerveza por medio de la liquefacción por las sales de alúmina.

En América las plantaciones crecen de año en año, y además de destinarse á diferentes usos y fabricaciones, se exporta cada día mayor cantidad para Europa, siendo Inglaterra y Bélgica de las naciones que más reciben.

La producción del maíz en Francia en 1898 fué de 8.280.025 hectólitros, representando un valor de 103 millones de francos.

El artículo 1.º del citado proyecto, dice textualmente: «La admision temporal es acordada al maíz para ser convertido en sémolas y harinas destinadas á la alimentación del hombre, á la nutrición del ganado y á la fabricación de la cerveza».

Tal proposición, que apoyan las grandes ciudades y las destilerías, ha levantado un pequeño clamoreo entre los agricultores, hasta el extremo que muchas sociedades dirigen protestas y solicitudes á las Cámaras pidiendo, no sólo que no se apruebe el proyecto, sino que se eleven sus derechos de entrada de tres francos los 100 kilos que ahora paga, á siete francos, para que no cause la ruina, dicen, del cultivo de la cebada y de la patata, ni con él se falsifiquen los productos alimenticios del trigo, de cuyo precio, para los del país, se conculden ya todos los agricultores, con un producto exótico, perjudicando á la vez á los cultivadores de maíz del Sudoeste.

NOTARIOS

Han sido nombrados notarios del Colegio de Granada: de Granada, D. Felipe Campos; de Marbella, D. Augusto Barroso; de Padul, D. Baltasar Martínez Bravo; de Granada, D. Antonio Puchol; de Guadix, don Antonio Montes; de Vélez, Málaga, D. Rafael Martínez Gomez; de Adra, D. Antonio Beltran; de Albuñol, D. Emilio Fernández Sanchez; de Nayas de San Juan, D. Sebastian Torralva; de Mojacár, D. Eduardo Cobos; de Algarinejo, D. Bruno R. Juristo; de Campillo de Arenas, D. Emilio Lopez y Osorio.

Del Colegio de Barcelona: de Barcelona, D. Valentin Marin Lloret; de Vilasar del Mar, D. Ramon Argués Anufat; de Barcelona, D. Alberto Gabarró Torres; de Girona, D. Francisco Catalá Ucelay; de Figueras, D. Salvador Dalí Cusi; de Palafrugell, D. Enrique Ferran de Sagra; de Vilafranca del Panadés, D. José Ignacio Melo Tormo; de Granollers, D. Felipe Font Torralba; de La Garriga, D. Luis Ballester Grassi; de Viella, D. Joaquin Más Casamada; de Granadella, D. Manuel Gatell Solá; de San Felip de Codina, D. Joaquin Más y Tasi; de Horta, D. José Comas Sorribes; de La Selva, D. José Laperena Romá; de Orreaga, D. Florencio Yanger y Moret; de Esterrri de Anco, D. Carlos Estéban Membrado; de Agor, D. Enrique Bofill y Gelabert.

CURIOSIDADES

Concurso de aeronautas

La Junta directiva del *Aéro-Club*, de París, reunida en el Hotel del *Automobile-Club*, Plaza de la Concordia, ha aceptado un premio de 100 000 francos fundado por uno de sus socios que desea guardar el incógnito.

Una vez realizado el crimen, Carmen Gonzalez fué a su cuarto, de donde trajo gran cantidad de arena, echándola sobre el gran charco de sangre que había dejado la víctima.

Gran trabajo ha costado el poder reducir a prisión a la agresora, pues encerrándose en su habitación, se negaba a abrir a los agentes del cuerpo de Seguridad. Estos consiguieron ponerla a disposición del Juzgado a las doce de la mañana.

Esta hace pocos días que había salido de la Galera de Alcalá de Henares, donde cumplió condena de varios años de reclusión, por haber ocasionado graves heridas a otra mujer.

El arma

La había ocultado la criminal en la chimenea de su cocina. Es ésta una gran navaja de muelles con cabo de asta negra y la hoja de las llamadas lengua de vaca.

Este crimen ha causado gran indignación entre la gente del barrio, la que se proponía lynchar a la citada Carmen Gonzalez.

LA UNION NACIONAL

En el juzgado

A primera hora de la tarde han declarado ante el juzgado de instrucción los señores Paraiso, Alba, Nuñez, Mora Alday, Amusco y marqués de Palomares de Duero.

Sus declaraciones han tenido por objeto el reconocimiento de la autenticidad de las firmas del Manifiesto de la Union Nacional.

Los demás firmantes del documento, que se encuentran fuera de Madrid, prestarán esta primera declaración por medio de exhorto.

Dice El Liberal que, una vez que consten en el sumario estas declaraciones, se dictará auto de procesamiento y prisión contra todos los individuos del Directorio.

Antes de las dos se hallaban reunidos los Sres. Paraiso, Alba, Nuñez, Mora, Alday, Amusco y marqués de Palomares de Duero en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad.

Entraron juntos los señores citados en el despacho del juez, con el objeto de abreviar el interrogatorio.

Hemos tenido luego ocasión de hablar con el Sr. Paraiso, quien nos repitió que él estaba dispuesto siempre, como lo había manifestado en todos los meetings a que había asistido, a no aceptar el menor cargo político, fuese éste medesto o elevado.

Yo sacrificaré todos mis intereses; me haré solidario y responsable de todo lo que diga, a sí como nos hemos hecho ahora ante el juez responsables, y reconocimos nuestra firma.

Nuestra declaración ha sido igual a la que prestaron los Sres. Costa, Muniesa, Bermejo y Rubio.

Nos habió luego el Sr. Paraiso, de que ellos no ambicionan nada, solo quieren que se cumplan todos los compromisos que el Sr. Silveira aceptó.

Ellos pueden hacer que nuestras gestiones terminen, llevando a efecto lo que se ha prometido y no se cumple.

Si así no lo hacen, continuaremos nuestra misión y propaganda, que creamos está basada en el bienestar de nuestro país.

Dispuso de todo, si nada conseguimos, me irá a mi taller y siempre tendrá la satisfacción de haber cumplido con mi deber.

Y que el país está convencido de nuestra sinceridad y honradez, lo prueba cómo se nos recibe en todos lados y el entusiasmo de que somos objeto.

Siguió más lejos, cuando salió de Sevilla todo el mundo se disputaba un recuerdo mío.

Con decir a usted que me vine sin pañuelo de las narices, porque me los arrebataban del bolsillo...

Que la Gaceta publique las mejores que nosotros creamos son beneficiosas para nuestra patria, y que Silveira aceptó, y habrémos dado por terminado nuestro cometido.

Trabajos de propaganda

En una reunión celebrada ayer tarde a última hora en el domicilio del Sr. Costa, se acordó proseguir la campaña de propaganda.

Se organizarán en diferentes provincias diez ó doce meetings, a los que separadamente concurrirán los Sres. Costa, Paraiso y Alba, con otros individuos del Directorio.

El Sr. Paraiso irá a Guadalajara y Salamanca.

El Sr. Costa a Burgos y probablemente a Manzanares, Jimilla y Valdepeñas.

El Sr. Alba hablará en Palencia, Zamora y León.

Esta distribución aún no es definitiva ni completa.

En Guadalajara será obsequiado el señor Paraiso con un almuerzo popular por los elementos comerciales de la capital, que se han asociado en gran número al Manifiesto.

Por la noche se celebrará en el teatro Principal un meeting que promete ser importante.

El Liberal dice que estos trabajos tendrán por final un acto de resonancia en Madrid.

Adhesion

D. Joaquín Pou, representante de Teruel a individuo del Directorio que se hallaba en Madrid cuando éste adoptó sus últimos acuerdos, ha pedido que se incluya su firma en el Manifiesto.

La Cámara de Huesca

El gobernador de Huesca telegrafía que, según el presidente de aquella Cámara de Comercio, es inexacto que haya adoptado dicho centro acuerdo alguno de conformidad con las excitaciones del Directorio de la Union Nacional.

Renuncia

D. Pedro Díez Montero, que renunció el cargo de vocal del Directorio de la Union Nacional, ha renunciado también al de presidente de la Cámara de Comercio de Burgos.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Buller y la superchería oficial

Londres 4.—Los periódicos de esta mañana publicaron la correspondencia cambiada entre el ministerio de la Guerra y los generales Roberts y Buller, acerca de la publicación de los despachos referentes al combate de S. Blonkop.

Resulta que el ministerio de la Guerra se negó a publicar íntegramente los telegramas, porque el general Buller, en su honrado proceder, se negó a hacer la superchería redactando, co-

mo le pedían, un despacho oficial destinado a la publicidad.

Entonces el ministerio resolvió publicar los documentos tal como los había recibido.

Todos los diarios aprueban la conducta del general Buller.

Plaza tomada

Londres 4.—Se acaba de recibir un despacho de Bradford, fechado anoche, diciendo que los ingleses se apoderaron de dicha ciudad.

Medidas radicales

Paris 4.—El periódico Pall Mall Gazette recomienda una política de gran firmeza en las colonias sud-africanas, así como que se recojan a sus habitantes fusiles y caballos y se establezcan tribunales especiales para castigar los delitos de los mismos.

Otro golpe de la misma noticia

Londres 4.—Un despacho oficial del generalísimo Roberts confirma que Bradford fué ocupado por los ingleses, con escasa resistencia de los boers.

Estos se retiraron precipitadamente.—Fabra.

FIESTAS EN BERLIN

Berlin 4.—A las diez de la mañana de hoy ha llegado el Emperador de Austria, a quien esperaban en la estación el Emperador Guillermo, los príncipes y varios generales.

Ambos soberanos, después de abrazarse muy cordialmente, se dirigieron al Palacio Real, pasando por la puerta de Brandeburgo, que se hallaba rica y artísticamente decorada.—Fabra.

CALENDARIOS

Viena 4.—Algunos periódicos de esta capital creen que el viaje del archiduque Fernando Carlos a Madrid no se limitará a la entrega al soberano de España del gran Cordón de la Orden de San Esteban, sino que puede relacionarse con determinados proyectos matrimoniales.

Comunicamos esta noticia, que debe ser acogida con reserva, a título sólo de información.—Fabra.

PROPAGANDA REGIONALISTA

Sermon expresivo

Segun vamos en La Veu de Catalunya, en la Catedral de Tarragona ha predicado el doctor D. Antonio Baicells, magistrado de dicha iglesia, un sermón de carácter regionalista con ocasión de la fiesta de la Virgen de Monserrat.

Después de un exordio en que consideró a la Virgen de Monserrat y a aquella montaña como símbolo y representación del despertar y del renacimiento del espíritu nacionalista de Cataluña, afirmó la existencia de la nacionalidad catalana.

Añadió que la union con Castilla no fué una fusión, ni mucho menos una sujeción.

El sermón terminó doliéndose de que hoy no se canten en catalán en la Catedral de Tarragona las alabanzas de la Virgen de Monserrat, y esperando que pronto cambiarán las circunstancias, y no se habrá de predicar, como hoy, en lengua forastera.

EL VIAJE DEL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION

LLEGADA A BARCELONA

Varios incidentes

La llegada

Barcelona 4 (11 m.) Ha llegado el Sr. Dato. Desde la estación de San Vicente le acompañan el gobernador civil y el coronel de la benemérita.

En Raus le saludaron el gobernador civil de Tarragona y el alcalde de Raus, los que le acompañaron hasta San Vicente.

En Sans le saludó una comisión obrera.

En Barcelona le esperaban en el andén el Obispo, las autoridades, generales, primeros jefes de los cuerpos de la guarnición y dependencias militares, el Sr. Durán y Bas y otras muchas personas distinguidas.—Mencheta.

Aplausos y silbidos—Garrotazos

Barcelona 4 (11 m.) Al apearse el ministro del vagón, resonaron en el andén aplausos.

Al salir de la estación, acompañados del capitán general, se oyeron silbidos.

El general mandó retirar la escolta de la benemérita que seguía al coche. Se oyeron también algunos vivas a Cataluña y voces de ¡fuera! La policía repartió varios garrotazos.

Hay 17 detenidos, que han sido encerrados en las cuevas del Gobierno civil.—Mencheta.

En la Capitania general

Barcelona 4 (11'15 m.) Al llegar el Sr. Dato a la Capitania general, se hallaba formada en el exterior del edificio una compañía de cazadores de Figueras con bandera y música, que hizo los honores, tocando la Marcha Real.

El Sr. Dato recibió a los generales y jefes en el despacho del capitán general, diciéndoles que el gobierno confía en el ejército para llevar a cabo el engrandecimiento de la patria.

En el salón del trono recibió luego al elemento civil y a comisiones de diversas corporaciones.—Mencheta.

Saludo de Planas y Casals

Barcelona 4 (11'20 m.) El Sr. Planas y Casals, en nombre del partido conservador, ha dado la bienvenida al ministro, deseándole grata estancia aquí, creyendo que su

visita será provechosa para los intereses de Cataluña.

El Sr. Dato se retiró después a descansar.

A las cuatro de la tarde visitará a la fábrica La España Industrial.—Mencheta.

Estudiantes y oficiales.—Colisión.—A los segadores.

Barcelona 4 (12'5 tarde.) En la calle de Fernando algunos grupos pidieron que se cerraran las tiendas. Los dueños accedieron.

Un grupo formado de estudiantes entonó Los segadores.

Algunos oficiales que pasaban por la calle les motejaron, viniendo a las manos ambos grupos.

La presencia de un comandante de ejército hizo que se disolvieran los oficiales, evitando un conflicto.

Sigue el aparato de fuerza. Expectación general.—Mencheta.

Version oficial

El Sr. Dato, apenas ha llegado a Barcelona, se ha apresurado a telegrafiar al presidente del Consejo, diciéndole que había llegado sin novedad, siendo recibido en la estación de manera afectuosa.

Al salir de la estación se oyeron algunos silbidos, según comunica el ministro, escuchándose también algunos vivas a Cataluña.

Ya en la Capitania General, se tocó la Marcha Real, sin que ocurriera nada desagradable.

La impresión respecto a la llegada a la capital de Cataluña, es excelente. También se ha expresado en el mismo sentido en conferencia telefónica con el subsecretario de su departamento, Sr. Hernandez.

En la plaza de la Constitución

Barcelona 4 (1'26 t.) Grupos de catalanistas situados en la plaza de la Constitución, cantaron Els Segadors.

Luego se dirigieron hacia la Rambla invitando a los establecimientos a cerrar.

Poco después de llegar el Sr. Dato a la Capitania general, se retiró la compañía de Figueras, quedando la guardia de ordenanza.—Mencheta.

Cierre en la Rambla.—Grupos disueltos.—Almuerzo en la Capitania general

Barcelona 4 (1'55 t.) En la Rambla la mayoría de las tiendas están cerradas.

Secciones de la Guardia civil de a pie y de a caballo y agentes de la policía secreta disolvieron los grupos.

El capitán general ha invitado a almorzar con el ministro al Obispo, a los gobernadores civil y militar, al presidente de la Diputación y al alcalde.

El ministro visitará luego el hospital de Santa Cruz.—Mencheta.

Tiendas abiertas.—Detenciones.—Visitas del ministro

Barcelona 4 (4'50 t.) Varias tiendas que se habían cerrado, han vuelto a abrirse.

Con motivo de lo ocurrido en las Ramblas, se han verificado nuevas detenciones.

El Sr. Dato ha visitado el hospital de Santa Cruz. Ahora se encuentra en la España Industrial. Esta noche visitará el Círculo Conservador.

Mañana la Casa de Mater-nidad. El domingo irá a Monserrat, invitado por la Diputación.—Mencheta.

Funerales por la señora de Azcoárraga.

Mañana, a las diez y media, se celebrarán en la iglesia de San José los funerales por el alma de la señora de Azcoárraga.

Robo

A la portería de la calle de Jorge Juan, número 23, le han sido sustraídos en un momento que abandonó la portería, 71 duros que tenía en un cajón.

La robada desconfía de una muchacha llamada Elena, a quien se le ha tomado declaración.

Intento de suicidio

En la calle de Alfonso XII ha atentado esta madrugada contra su vida un sujeto llamado Calixto Lhaso Bascarán, de veintiseis años, portero de la casa núm. 15 de la calle de Atocha, disparándose un tiro en la cabeza, que le produjo una herida grave.

Llevo a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, le fué extraído el proyectil. El herido pasó al hospital Provincial en grave estado.

Arrollado por el tren

La Guardia civil del inmediato pueblo de Villaverde comunica que ayer, a las once de la noche, el tren de mercancías número 221 arrolló en el kilómetro 6 de la línea de Andalucía a un sujeto llamado Modesto Galán, de cuarenta años, casado, natural de Orense, quedando el infeliz destrozado completamente.

El accidente creíase fué casual, por la imprudencia la víctima de querer atravesar la vía en el momento de venir el tren.

Vapor-correo

Habana 4.—Ha llegado a hoy este puerto sin novedad el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

El Sr. Donoso de la Campa ha cumplimentado hoy a S. M. para darle gracias por su nombramiento de senador vitalicio.

El tranvía de la calle del Barquillo

Una numerosa comisión de propietarios y vecinos de la calle del Barquillo ha visitado esta tarde al ministro de Agricultura y Obras públicas, para pedirle que no se lleve a la práctica el proyecto de un tranvía eléctrico en dicha vía.

El Sr. Gasset, ofreció a la comisión estudiar el expediente y resolver en justicia.

La estafeta especial que para el servicio del público y de la prensa se piensa habilitar pronto en la estación del Norte, se abrirá al despacho a principios de Junio.

La compañía francesa

Es posible que, además de las dos funciones anunciadas, la compañía francesa dé otras dos en el teatro Moderno.

Balance del Día

No podremos formar idea muy clara del recibimiento que ha tenido en Barcelona el ministro de la Gobernación, mientras no recibamos periódicos y cartas de dicha capital.

Los telegramas acusan alguna agitación y hablan de varios incidentes poco agradables; pero las cosas, al través del teléfono y del telégrafo, toman a veces proporciones exageradas; y en cuanto a cerrarse tiendas en las Ramblas y en algunas otras calles, habrá bastado para esto el temor de que fuesen apedreados los escaparates por unos cuantos muchachos.

De cualquier modo, nunca podríamos aprobar, ni siquiera disculpar actos de descortesía que, en primer término, harían daño a sus promotores y a cuantos con éstos simpatizaran.

El presidente del Consejo ha dicho a la salida de Palacio que no pensaba contra lo que han dicho los periódicos, conceder indulto alguno con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, ni tampoco conceder nuevos títulos ni grandezas.

Ha negado igualmente que proyecte ir al Ferrol durante el próximo verano.

En telegrama oficial comunica el cónsul de España en Port-Said que han ocurrido once casos de peste bubónica, seguidos siete de ellos de defunción.

Noticias telegráficas de Canarias dicen que allí ha causado buen efecto que se haya admitido como mejor, en el asunto de los puertos francos, la proposición del marqués de Guisla.

Los últimos nombramientos de senadores vitalicios y la combinación del alto personal administrativo recientemente firmada, han producido mucho disgusto entre los conservadores, no recatándose los agraviados y descontentos para decir su opinión.

Estos disgustos, por haberse hecho tan públicos, preocupan bastante a los ministros.

Ha ocurrido, por último, que el señor Aparicio, también disgustado por lo que ha ocurrido con la subsecretaría de Gobernación, ha dimisionado la subsecretaría de Hacienda.

Hasta que regrese de Barcelona el señor Dato no firmará la Reina la convocatoria para elección de senadores en aquellas provincias donde quedan vacantes por nombramientos de vitalicios.

La firma de hoy ha carecido de interés, reduciéndose a varios decretos de carreteras.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE MAYO DE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimas precios.

4 3/8 interior Serie F de 80.000 p. 71 40 71 70 + 0 30

B 25.000... 71 45 71 80 + 0 35

D 12.500... 71 30 71 75 + 0 45

G 5.000... 71 45 71 85 + 0 40

H 2.500... 71 30 71 80 + 0 50

I 1.000... 71 30 71 85 + 0 55

J y H 100 y 200... 71 05 71 25 + 0 20

En diferentes series Fin mes... 71 55 71 85 + 0 40

Fin próximo... 71 55 71 80 + 0 25

4 3/8 exterior Serie F de 24.000 p. 77 75 78 30 + 0 55

B 12.000... 77 75

D 6.000... 78 30

G 3.000... 77 75

H 1.000... 77 75

J y H 100 y 200... 77 50

En diferentes series Partidas de 50.000. 77 80 78 30 + 0 50

Id. de 100.000... 77 80 78 30 + 0 50

Fin mes... 77 80 78 30 + 0 50

4 3/8 amortizab. Serie R de 25.000 p. 79 40 80 00 + 0 60

D 12.500... 79 40

G 5.000... 79 40 80 00 + 0 60

H 2.500... 79 35 79 90 + 0 55

A 500... 79 40 80 00 + 0 60

En diferentes series Tesoro Ob. 5 0/0 30 Junio 99 104 10 104 30 + 0 20

Serie A de 500 ptas. 104 00 104 30 + 0 30

B de 5.000... 102 50 103 00 + 0 50

Ob. 5 0/0 a/ Aduan. 102 45 103 00 + 0 55

Id. hasta 10.000 pts. 102 45 103 00 + 0 55

Ultramar Billas Cuba 1886... 84 50 84 65 + 0 15

Id. hasta 10.000 pts. 84 25

Billas Cuba 1890... 70 50 70 75 + 0 25

Id. hasta 10.000 pts. 70 45 70 80 + 0 35

Ob. Filipinas 6 0/0... 89 45 89 50 + 0 05

Id. hasta 10.000 pts. 89 40 89 50 + 0 10

Acciones B. España Id. B. Hipotecario... 511 00 513 00 + 2 00

Cédulas id. 5 0/0... 104 00

Cédulas id. 4 0/0... 101 00 101 00

Obtg. id. 5 0/0... 200 00 210 00 + 10 00

Banco Castilla... 424 00 423 00 - 1 00

Soc. Rec. Chambr. 165 00 162 00 - 3 00

Últimos sobre el extranjero PARIS A la vista, 28'95 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 32'25 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 4 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 72'60. Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71'75.

—Barcelona, fin mes, 71'72.—Paris, exterior, 72'60.

Bolea de Barcelona

Barcelona 4 (4'35 tarde.) Interior, 4 por 100, 71'75.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 78'25.—Cuba, 1886, 84'62.—Cuba, 1890, 70'62.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 62'30.—Colonial, 119'75.—Francia, 88'30.—Orense, 23'95.—Arenas.

De la Agencia Fabra

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 72'60 y 72'85.—3 por 100 francés, 101'10.

Londres 4.—Exterior español, 71'35. Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & C., banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Charada

—Primera segunda al quinto, pero a escape, sin parar, y dile al todo que el mulo craso se va a desanar. Parece que una vez cuatro se le ha roto al animal, y aunque yo entiendo muy poco le encuentro bastante mal. —Y el un dos tres cuatro cinco nabe usted se encuentra allí? —Daba estar, pues me lo dijo al separarse de mí.

INTERESA A TODOS VER--SASTRERIA CUADRADO

43, CALLE DE SAN BERNARDO, NUM. 43

Trajes de gran lujo, con géneros superiores y á la medida, por 25 ptas.—Gabanes últimos modelos, géneros riquísimos, desde 30 ptas.—Alpacas gran moda. Trajes completos, infinidad de colores para elegir, desde 25 ptas.—Chalecos de piquet, inmenso y variadísimo surtido, desde 7 ptas.—Pantalones, un millón de clases y dibujos, desde 7 ptas.—Primera casa en géneros negros y azules para toda clase de prendas; especialidad para trajes de FRAC, LEVITA, CHAQUET, SMOKING y otros, 40 por 100 más barato que en las demás sastrerías.

INTERESA VISITAR ESTA CASA.—43, SAN BERNARDO, 43 (Al lado del ministerio de Gracia y Justicia)

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores hepáticos y sifilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasidad de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, núm. 5
Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS**

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran de neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas, recobrarán la salud perdida con el uso del maravilloso medicamento **Fesfo-Glicco-Kola-Domenech** que recomiendan los médicos más eminentes.—El Dr. B. Domenech, calle Baja de San Pedro, 72, Barcelona, **REMITE GRATIS** una muestra de dicho preparado en elegante caja metálica, á quien se lo pida, junto con un librito de certificados autógrafos. Véndese en Madrid, Dr. Gayoso, Aranal, 2.—Depósito, Martín y C.ª, Tetuan, 3.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **15.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos, importa

500.000
Marcos
ó aproximadamente

11.764.525
Marcos
ó sean aproximadamente
PESETAS 19.000.000

800.000
Pesetas
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:	
1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
2 Premios á Marcos	75000
1 Premio á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
2 Premios á Marcos	20000
26 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
106 Premios á Marcos	3000
206 Premios á Marcos	2000
812 Premios á Marcos	1000
1518 Premios á Marcos	400
36952 Premios á Marcos	155
19490 Premios á Marcos	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en librazas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: **Pesetas 10.**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, brevísima de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900
Valentin y Compañía
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El **Antinervioso Howard** es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infatigable de sus transformaciones funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocandria, codo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, delirio y de la vista, gema nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, cojedad, etc.—El enfermo que hace uso del **Antinervioso Howard** experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspeso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y serpendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entera de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelvan las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niobia y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienta más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones, inmensas las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El **Antinervioso Howard** no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rbozosa de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bohemios, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el **Antinervioso Howard**; á pesetas cada caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; América, Real, 18; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artalejo, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 30; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Párrido, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Nueva, Coto, 23; Jaca, Campos, 6; Lérida, Calmen, 23; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aníbal, 2; San Sebastián, Benignoche, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coto, 43.—Depositorio general y único para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

PLANO, COMPRO USADO.—Cervantes, 10, pral. izqda.

CARIDAD

Las personas que deseen ejercer una verdadera obra de caridad, podrán hacerlo recorriendo á un honrado trabajador, enfermo de palmonía, casado y con seis hijos pequeños. Vive calle de la Palma, núms. 41 y 43, tercero.

Retratos al carbón por nuevo procedimiento. Se garantiza el precio; precios económicos.—Razon, Libertad, 29, imprenta.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8

SPARKLETS MARIN
Instantáneamente espumas todas las bebidas y de gusto delicioso.
Higiene y comodidad.
Preciosos modelos perfeccionados con sifón.
Rebaja, cajas de cápsulas, 1 peseta 50 céntimos.
Gran depósito para su venta.
Antigua Lampistería
DE MARIN
12, Plaza de Herradores, 12
Utensilios de cocina y baños de venta.

LAYES CIVILES DE ESPAÑA
POR Don Leon Medina y Don Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipotecas naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.
OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.
La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29**, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

BENABENT Y ARNAU
Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisetas, calcetines, sobre-camisetas, rebajas, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante.
Trabajo asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa.
Preciosos, 50, Madrid, y San Vicente, 120, Valencia.

NUBIAN **BETUN IMPERMEABLE en botellas**
Da un brillo igual al del charco, al cual se conserva durante una semana en todo tiempo.
BETUN en cajas de hojalata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.
PASTA MATE para cubrir y hacer mate. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de casa.—Metal Polich para enlucir y pulir cualquier clase de metales.
Venta en las papeterías.—Fábrica en Londres.
o vende papel por mayoren en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España
Esta Sociedad admite anuncios, recitativos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.
Ofrece á los anunciantes á industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8
Teléfono 517

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA
FOR EL **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes encucarada, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatrices.
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).
Rebajas las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París
Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Stier de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Stier, y más particularmente náuseas, dolores dolorosos, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).
D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cistitis, tanja ligeros).
Fabricación y origen, Casa L. Frère, París.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fíroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro deparativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
PREPARADA POR **Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.**
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT
Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.—7, rue de la Paix, París.

Tarifas gratis
LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS
Barriónove 7 y 8
MADRID
Teléfono 331

45 Años de éxito siempre creciente. No más anas **AGUA SALLÉS**
Este agua sus ritos progresivos é instantáneos devuélve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.
Producto inimitable. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

PROFESOR
Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argoncel, número 2, plus 4.
Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE **ALQUITRAN**
La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja, 9 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

Casa Hermann-Lachepelle
J. BOULET Y C.ª
81, 83, Rue Ste-Made, París
Crus de la Legión de Honor, 1889. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1889. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal, París 1889.
APARATOS CONTINUES para la fabricación de bebidas, espumas, SODA-WATER—Vinos espumosos. Únicos plateados interiormente. Únicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.
Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y saborado palmar, venta por mayor, Comisión 5 al 10 por 100.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTÉ. Crema instantánea
CREME-ORIZA. Crema instantánea
ORIZA-LACTÉ. Crema instantánea
ORIZA-OIL. Aceite de rosas
ORIZA-TONICA. Agua de rosas
ORIZA-POWDER. Polvo de arroz
Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA é la VIOLETA del CZAR.
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Bañifido á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores.
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pilóscas y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir las fiebres de la grippe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las cápsulas, calientes intermitentes y periódicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CAPSULA es más activa que una gran sopa de quina.
Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier, invento de la quinina.—París, 8, rue Vivienne.
TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho
París, 43, rue de Saintonge

ELIXIR à la Papaina TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COPIA RESPUESTA DE CADA CORRESPONDIENTE
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.
PERRET

SOLUCION COIRRE
Elixir de Sella Con Cloruro de Potasio de Cal Elixir de Sella del Gobierno Francés
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Apetencia de Píloro, Anemia, Clorosis, Píloro, Caposia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Náuseas é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.